



Quito, 12 de Diciembre de 2014

COMUNICADO

Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia de acceso a la información Pública en su Art. 7 Difusión de la Información Pública, me permito certificar que no se han realizado gastos correspondientes a la partidas, 530302 "Pasajes al Exterior", 530305 "Mudanzas e Instalaciones", 530306 "Viático por Gasto de Residencia" en cuanto al Proyecto "Fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública para impulsar la actividad trasplantológica en el país", indico que no se ha realizado gastos en las partidas 730301 "Pasajes al Interior", 730302 "Pasajes al Exterior", 730303 "Viáticos y Subsistencias al Interior", 730304 "Viáticos y Subsistencias en el Exterior", 730305 "Mudanzas e Instalaciones" y 730306 "Viático por Gasto de Residencia" durante el mes de Noviembre de 2014.

Particular que indico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Patricia Taquires Benalcázar

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA